Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SIETE

de soldados de Campaña se nombran por Commissarios los Sres
Dn Fran.co Duque de Soblez. Dn Fran.co Escagedo mayor
Dn Juan Luis de Gadea Salmandoa a quien se da comission.

Repartidores — Para repartir el Sorteo de Milicias ordinario y Sobrecarg.
se nombran por repartidores a Diego Marin de Soblez. y
Blas Lopez Muñoz vez. de esta Villa y se les apremia a
lo aceptar y dagan

Alcaldes y Cuadrilleros — Obligandose Dn Fran.co Melgarejo de Aguilar. Dn Miguel Garcia
Moro y sus mercedes por el Alcavala del Viento y cobrar
la y condicion de las Alcaldes y Cuadrilleros deste año de 68
entregen los padrones. Quitando en ello los Sres Dn Fran.co
Escagedo Don Fran.co de Soblez. Dn Pedro Sanchez
Marin Dn Dr Cayuno Dn Alo Conagero Marin
Alcaldes y Fran.co Diez de la Cordoba Corregidor en este Sitio no se hace
Alguacil de las Cuadrillas no le de Cargo Corres

Pago de mercedes y Libramiento — Dos mrcedes R.s y Pagan en Ingresos de Maravedis
de las cobranzas y son a fuero de los que se les
entregue a el Dn Jos. Rezga primero Alcalde de la
fabrica del templo de la Cruz por quanto de los que se le deben
y pago en maravedis y Concertos de acuerdo y demas se le pagan
y lo que se le pago se le descuento en esta quenta
y lo firmaron

Dn Juan Martin
Dn Marcos

Antonio de Rodas